

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201500102

La petición elevada por la Contadora EDNA MARTÍNEZ GÓMEZ, designada dentro del proceso de SUCESIÓN del causante GERARDINO CUERVO VARGAS para cumplir los trámites pertinentes ante la Administración de Impuestos, esté a lo ordenado en auto de 24 de marzo de 2021.

Por Secretaría verifíquese el cumplimiento de la expedición de orden de pago para los títulos allí enunciados.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

